

INSTRUCCIONES

- (1) Técnica, Ejecutiva, Auxiliar o Subalterna, según proceda.
- (2) Documento nacional de identidad. Si no tiene ocho cifras, deje blancos a la izquierda.
- (3) Fecha de nacimiento. Expresar días (dos cifras), mes (dos cifras) y año sólo con las dos últimas cifras, es decir, las decenas y unidades. Si el día, mes o año sólo tiene una cifra significativa, utilice siempre ceros a la izquierda.
- (4) Sexo. Consignar sólo V o H, según se trate de varón o hembra.
- (5) Estado civil. Utilice las siguientes siglas: soltero, S; casado, C; viudo, V.
- (6) En TURNO, PUESTO QUE PRETENDE E IDIOMAS, tache lo que no interese.
- (7) Señálese en el espacio letra D el motivo por el que se acoge a la Ley.
- (8) Es suficiente que se haya realizado antes de expirar el plazo de treinta días concedidos para la presentación de los documentos exigidos, una vez publicada la lista de aprobados en la oposición.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones para Delineantes de Obras Publicas por la que se publica el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los participantes.

Verificado el sorteo público en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas el pasado día 18 para determinar el orden de actuación de los aspirantes a examen oral (en el caso de que este Tribunal creyera conveniente celebrar dicho examen) le ha correspondido actuar en primer lugar al opositor número 204.

El examen continuará en orden correlativo hasta el número 425, del cual se pasará al número 1.

Madrid, 20 de noviembre de 1971.—El Presidente del Tribunal, Modesto Vigueras.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas de Mecánicos-Conductores y Motoristas del Cuerpo Subalterno del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia la fecha de iniciación de los ejercicios y el sorteo de la letra que determinará el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios segundo y tercero.

En cumplimiento de lo establecido en la base séptima de la convocatoria de oposición a plazas de Mecánico-Conductores y Motoristas de la Escala de Oficios Especiales del Cuerpo Su-

Personal admitido

D. Julio Barrio Alvarez.
D. José Luis González Armayor.
D. José María Penafonte Alvarez.
D. Diego Castaño Santamaría.
D. Jesús Fernández Jorge.
D. José Santamarina Díaz.
D. Angel Fernández Rodríguez.
D. Germán Fernández Prieto.
D. Emiliano Cachón Rodríguez.
D. Luis Suances Cuesta.
D. Indalecio Blanco Prado.
D. Avelino Rlopedre García.
D. Arturo Rodríguez Suárez.
D. Gaspar Bigotes Alvarez.
D. Antonio Posada Sierra.
D. Valentín Cortés Alonso.
D. Dionisio Pozo Llamas.
D. Luis Cadenas Pérez.
D. Miguel Cabezón Vicente.
D. Andrés Ganado Martínez.
D. Federico Manzanedo Quevedo.
D. Vicente Manuel González Cobo.

D. Vicente Vejo Vejo.
D. Emilio González Tascón.
D. Victoriano Cuervo González.
D. Pablo Pinto González.
D. Pedro de Dios Lois.
D. Agustín Vinagre Reguecas.
D. Lázaro Guerra Zanca.
D. Ursicino Zarza Lorenzo.
D. Cirilo Rodríguez Fernández.
D. José María Zarza Cid.
D. Laudelino Zarza Cid.
D. Leopoldo Paz y Pazos.
D. Angel León Alcobendas.
D. Ceferino Fernández Outomuro.
D. Félix Vázquez Braña.
D. José Pablo Suárez Cancela.
D. Hermindo Reigosa Gacio.
D. Manuel Día Villares.
D. Angel Brea Barreiro.
D. Jesus Roberto Raimundo González Blanco.
D. José Antonio Criado Pena.
D. José Antonio Pernas Pedreira.
D. Antonio Rocha Rodríguez.

D. Santiago Soto Hernida.
D. Manuel González Rodríguez.
D. Hipólito Casado Santiago.
D. José Friol González.
D. Alfonso Rabade Ferreiro.
D. José Plácido Lamela López.
D. Angel Alfonso Villar Martínez.
D. Manuel Besteiro Trashorras.
D. Apolinar Prada García.
D. César Enriquez Atrio.
D. Agustín García Aguado.
D. José Antonio Samblancat Saura.
D. José Luis Cadaya Vázquez.
D. Manuel Pascual Cobas Otero.
D. Pedro Gómez Herraiz.
D. Francisco M. Talavera García.
D. José Baltasar Moralejo Carreros.
D. José Alvarez Cadenas.
D. Hilario Fernández Ferrero.
D. Emilio Busto Martínez.
D. Sebastián Ballesteros Quiroga.
D. Marcial Caamaño Martínez.
D. Manuel Jiménez Nieto.
D. Juan Valencia Mateo.

balterno del Instituto Nacional de Previsión, se anuncia que los exámenes se iniciarán a las nueve de la mañana, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Previsión, sita en la calle de Valenzuela, número 5, planta baja (Madrid), el día hábil inmediato transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, exigidos en la convocatoria, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, citándose por la presente en único llamamiento a la totalidad de los aspirantes admitidos, relacionados en la resolución del Tribunal publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 27 de octubre pasado. En acto previo a la iniciación del primer ejercicio tendrá lugar el sorteo de la letra que determinará el orden de actuación de los opositores en los ejercicios segundo y tercero. Todos los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad y pluma o bolígrafo.

Madrid, 9 de noviembre de 1971.—El Presidente del Tribunal, Francisco Santamaría Criado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se publica la lista provisional de los admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para el ingreso en la Guardería del Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de vacantes de Guardas del Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, de conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio del presente año, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial ha resuelto publicar a continuación la lista provisional de los aspirantes admitidos y de los excluidos para realizar estas pruebas.